



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

DECLARACIÓN CAMARAL N° 217/2022-2023

EL PLENO DE LA CÁMARA DE SENADORES,

CONSIDERANDO:

Que, el párrafo II del artículo 77 de la Constitución Política del Estado, determina que: *“El Estado y la sociedad tienen tuición plena sobre el sistema educativo, que comprende la educación regular, la alternativa y especial, y la educación superior de formación profesional. El sistema educativo desarrolla sus procesos sobre la base de criterios de armonía y coordinación.”*

Que, la Unidad Educativa “José Melchor Cuadros” fue fundada el 30 de abril de 1946, en la Localidad de Vinto de la Provincia de Quillacollo del Departamento de Cochabamba.

Que, mediante la Resolución Administrativa N° 0341/2023, de fecha 3 de septiembre de 2019, se aprobó el funcionamiento legal de la Unidad Educativa “José Melchor Cuadros” de la Localidad de Vinto de la Provincia de Quillacollo del Departamento de Cochabamba.

Que, la Unidad Educativa “José Melchor Cuadros”, merece todo el reconocimiento por los servicios educativos prestados en beneficio de la población de Vinto, cumpliendo con un aporte valioso a la educación y formación de las niñas, niños y adolescentes de nuestro país.

Senadora proyectista: María Patricia Arce Guzmán.

POR TANTO:

La Cámara de Senadores en uso de sus atribuciones establecidas por la Constitución Política del Estado y en aplicación del artículo 164 de su Reglamento General;

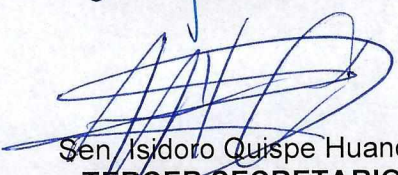
DECLARA:

Rendir un justo y merecido reconocimiento a la **Unidad Educativa “José Melchor Cuadros”**, por el arduo trabajo que desarrolla en el ámbito educativo en beneficio de la formación de las niñas, niños y adolescentes de la población cochabambina, donde se forjaron notables recursos humanos que hoy contribuyen al desarrollo y potenciamiento del Estado Plurinacional.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, a los veintiséis días del mes de abril del año dos mil veintitrés.

Regístrese, comuníquese y archívese.


Sen. Gladys Valentina Alarcón Farfán
PRESIDENTA EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES


Sen. Isidoro Quispe Huanca
TERCER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES